



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIII**

**Morelia, Mich., Viernes 30 de Junio de 2023**

**NÚM. 27**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Leticia González Ordaz, frente a Alicia Reyes Granados... 2  
 J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Industrial de Plásticos El Porvenir Sociedad Anónima de Capital Variable, Mariella Tello Madriz y Javier Calderón Ortiz..... 2  
 J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles, frente a Rafael Rocha Torres..... 3

#### DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- J.O.F. Promueve Claudia Rodríguez Flores, frente a Miguel Sánchez Betancourt..... 3

#### AD-PERPETUAM

- José Flores González..... 3  
 Alfredo Ávila Guzmán..... 4  
 Miguel Herminio Celaya Lachino..... 4  
 José de Jesús Flores González..... 5

#### AVISO FISCAL

- Uriel Chávez Corral..... 5

#### CONVOCATORIA

- Convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de «Granjas Unidas de Morelia Asociación Civil»..... 6

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

**CONVOCAPOSTORES.**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario 636/2014, promovido por LETICIA GONZÁLEZ ORDAZ albacea definitiva de la sucesión a bienes de FRANCISCO GUIZAR GUIZAR, frente a ALICIA REYES GRANADOS, se señalan las 12:00 horas del día 10 diez de julio 2023, para que se lleve a cabo audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA del siguiente inmueble:

Propiedad con domicilio antes calle Picazo y Juventino Rosas, número 44, ahora Tepeyac 471 de esta ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado bajo el número 89 tomo 271.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$654,900.00 Seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 moneda, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 veces de 7 en 7 días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado.

Sahuayo, Michoacán, 06 seis de junio de 2023.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.- Secretario de Acuerdos.

40153061299-13-06-23

17-22-27

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

**CONVOCANDO POSTORES.**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1136/2019, promovido por BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE frente a "INDUSTRIAL DE PLÁSTICOS EL PORVENIR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIELLA TELLO MADRIZ y JAVIER CALDERÓN ORTIZ, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del 11 once de julio de 2023 dos mil veintitrés, para

que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto de los siguientes bienes:

Primero: Solar urbano identificado como lote número 2 dos, manzana 48 cuarenta y ocho, zona 1 uno, ahora casa habitación ubicada en la calle Adolfo López Mateos, número 263 doscientos sesenta y tres, centro de la población de San Agustín del Maíz, tenencia de Cuto del Porvenir, municipio de Copándaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias, según avalúo.

Al Noreste. 28.20 metros, con solar uno.

Al Sureste. 20.09 metros, con calle López Mateos Sur.

Al Suroeste. 28.33 metros, con solar tres.

Al Noroeste. 20.01 metros, con calle Camino Real.

Con una extensión superficial de 566.94 metros cuadrados. Valor pericial: \$3'910,000.00 (Tres millones novecientos diez mil 00/100 moneda nacional).

Segundo. Solar urbano identificado como lote número 2 dos, de la manzana 40 cuarenta, de la zona 1 uno, poblado San Agustín del Maíz, municipio de Copándaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias, según avalúo.

Al Noreste. 29.51 metros, con solar uno.

Al Sureste. 34.82 metros, con calle López Mateos Sur.

Al Suroeste. 30.76 metros, en línea quebrada con calle López Mateos Sur y solar 3.

Al Noroeste. 34.80 metros, con calle Camino Real.

Con una extensión superficial de 1049.39 metros cuadrados.

Valor pericial: \$2'292,000.00 (Dos millones doscientos noventa y dos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Tercero: Solar urbano identificado como lote número 16 dieciséis, de la manzana 41 cuarenta y uno, de la zona 1 uno, del poblado de San Agustín del Maíz, municipio de Copándaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias, según avalúo.

Al Noreste. 27.23 metros, con solar quince.

Al Sureste. 40.07 metros, con calle López Mateos Sur.

Al Suroeste. 27.11 metros, con calle Frijol.

Al Noroeste. 39.42, con calle Camino Real.

Con una extensión superficial de 1080.03 metros cuadrados. Valor pericial: \$2'086,000.00 (Dos millones ochenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de dichas

cantidades.

Morelia, Michoacán, 23 veintitrés de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe Pimentel Zarco.

44150212334-13-06-23

17-22-27

Morelia, Michoacán a 16 dieciséis de junio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

Oficio No. 452/2023-22-06-23

27

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

**QUINTAALMONEDA.**

Dentro de los autos que integran el expediente número 30/2019, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, en ejercicio de las acciones personal sobre pago y real hipotecaria, instó LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,(sic) por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a RAFAEL ROCHA TORRES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote número 32 treinta y dos, manzana 13 trece, zona 01 uno, perteneciente al núcleo agrario Los Reyes, municipio de Los Reyes, Michoacán y Distrito de Uruapan, Michoacán, que se registra a nombre del accionado Rafael Rocha Torres, bajo el número 00000049 cuarenta y nueve, del tomo 00001761 mil setecientos sesenta y uno, de fecha 02 dos de diciembre de 1998 mil novecientos noventa y ocho.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$753,202.80 Setecientos cincuenta y tres mil doscientos dos pesos 80/100 moneda nacional, que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento del predio fijado en la cuarta almoneda judicial, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación mediante la publicación(sic) de 1 un edicto, en los estrados de este Juzgado, en los del lugar de ubicación del referido raíz, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en el Entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación o fijación del edicto.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de julio de 2023 dos mil veintitrés.

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

**CONVOCA POSTORES.**

Dentro del Juicio Ordinario Familiar, sobre divorcio necesario número 193/2009, promovido por CLAUDIA RODRÍGUEZ FLORES, frente a MIGUEL SÁNCHEZ BETANCOURT, se señalan las 13:00 horas del día 19 de julio de 2023, para que se lleve a cabo audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA del siguiente inmueble:

Finca urbana marcada como lote 21, manzana 4, zona 01, ubicado en calle Francisco Márquez, ahora número 286 de esta ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado bajo el número 9, tomo 697 del libro de Jiquilpan, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$318,104.67 Trescientos dieciocho mil ciento cuatro pesos 67/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de su precio.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 veces de 7 en 7 días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado.

Sahuayo, Michoacán, 25 de mayo de 2023.- Lic. Hugo Ayala López.- Secretario de Acuerdos.

40153060628-13-06-23

17-22-27

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

**CONVOCATORIA DE OPOSITORES.**

Se tiene a JOSÉ FLORES GONZÁLEZ, por propio derecho,

promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 454/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico denominado actualmente «La Cuchilla», antes sin nombre en la falda del Cerro Grande, mismo que se encuentra en las comprensiones del rancho Zirimondiro, municipio de Tancítaro, Michoacán, con las medidas y colindancias:

Al Norte. 75.17 setenta y cinco metros con diecisiete centímetros, colindando con terracería; al Sur. En dos líneas que forma vértice, la primera en viento suroeste en 51.62 cincuenta y un metros con sesenta y dos centímetros, colindando con María de los Ángeles Olivera Silva y la segunda con dirección a sureste en 70.94 setenta metros con noventa y cuatro centímetros; al Oriente. 276.76 doscientos setenta y seis metros con setenta y seis centímetros, colindando con Martín Reyes Sánchez; al Poniente. 364.41 trescientos sesenta y cuatro metros con cuarenta y un centímetros, colindando con María de los Ángeles Olivera Silva.

CONVÓQUESE OPOSITORES a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 8 ocho de junio de 2023 dos mil veintitrés.- Secretario de Acuerdos.- Edgar Onofre Vargas Reyes.

40003088287-26-06-23 27

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Hidalgo, Michoacán.

CONVÓQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 549/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio en su favor promueve ALFREDO ÁVILA GUZMÁN, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Respecto del inmueble conocido como Rincón de Tapia, actualmente ubicado en camino sin nombre Ranchería Rincón de Tapia San Miguel la Virgen del municipio de Irimbo, Michoacán, que cuenta con una superficie de 6-57-17 seis hectáreas cincuenta y siete áreas y diecisiete

centiáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, 570.00 quinientos setenta metros con Roberto Leyva Álvarez; al Poniente 430.00 cuatrocientos treinta metros con Adán Leyva Rangel; al Norte. 78.00 setenta y ocho metros con Marta Leyva Álvarez, raya y zajón de por medio; y, al Sur. 193.00 ciento noventa y tres metros con Marta Leyva Álvarez, barranca de por medio; por lo que se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 diez días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia, Michoacán, a 12 de junio de 2023.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. América Rubí Jaimes Velázquez.

40153076905-26-06-23 27

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MIGUEL HERMINIO CELAYA LACHINO, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 144/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en la calle Potrero de la Laguna, en el municipio de Charo, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 222.77 metros con Edelia Hernández Lulo; al Sur. 197.08 metros, con Gerardo Cortés Corona; al Oriente. 59.24 metros, con Armando Montero Corona; y, al Poniente. 52.17 metros, con Gerardo Cortés Corona; con una extensión superficial de 1-09-91 hectáreas.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 12 de junio de 2023.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40103087248-23-06-23 27

## EDICTO

Lic. José Godínez Argüello.- Notario Público No. 129.- Zamora, Michoacán.

Yo, Maestro en Derecho José Godínez Argüello, Notario No. 129 en el Estado de Michoacán, en ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, hago constar que comparece en mi Oficio Público el Licenciado JOSE DE JESUS FLORES GONZALEZ, en su carácter de apoderado de la señora LORENA MONTEJANO TAMAYO; quien en cumplimiento con lo establecido en el Código de Procedimientos Civiles y la Ley del Notariado vigentes en la Entidad: Manifiesta que comparece ante mi fe pública a continuar con la tramitación de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas por su mandante, tramitadas ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, bajo el expediente número 123/2023, respecto al predio urbano ubicado en la calle Juan Rulfo, número 3 tres, de la colonia Constitución, de la población de Ixtlán, Michoacán, con una extensión superficial de 143.50 M2, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 151 fracción IV de la Ley del Notariado vigente en el Estado, y conforme a la autorización expresa por el Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil en este Distrito Judicial, en auto de fecha 08 ocho de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, se ordena dar a conocer la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, para salvaguardar la garantía de audiencia de posibles interesados.

Maestro en Derecho José Godínez Argüello.- Notario Público No. 129.- Zamora, Michoacán. (Firmado).

44100217211-26-06-23 27

## AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Tzintzuntzan, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

P.I. 353/2022

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

El C. URIEL CHAVEZ CORRAL, presentaron ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen adquirieron por compra-venta verbal que le hizo el C. Epifania Corral, predio ubicado en el rancho de Coenembo, según inspección ocular realizada por el departamento técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. Noreste: 15.21 Mts. con calle sin nombre.

Al Sur. Al Sureste: En dos medidas que suman, 16.62 Mts. colindando por este viento con Marcos Ortiz Chavez.

Al Oriente. Al Suroeste: 15.96 Mts. con Noe Chavez Corral, partiendo del punto cuatro en línea recta con rumbo noroeste.

Al Poniente. Al Noroeste: en tres medidas, la primera de 6.83 Mts. partiendo del punto 5 rumbo al noreste; segunda medida 1.00 Mts. partiendo del punto 6 rumbo sureste y la tercera de 8.58 M. colindando por este viento con camino a Santa Cruz.

Según avalúo de fecha \_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, tiene una superficie de 246.05 M2. M2(sic) y se le asignó un valor catastral de \$ 374,366.00 (Trescientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis pesos 00/100)

Tzintzuntzan, Michoacán, a 21 de octubre de 2022.

Atentamente.- Lic. Oscar Jesus Rendon Rodriguez.- Receptor de Rentas.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Tzintzuntzan, Michoacán, CERTIFICA: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Tzintzuntzan, Michoacán, a 21 de octubre de 2022.- Profr. Jorge Rivera Calderón.- Secretario del Ayuntamiento de Tzintzuntzan, Mich.

40153077343-26-06-23

27

## CONVOCATORIA

**GRANJAS UNIDAS DE MORELIA ASOCIACION CIVIL  
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS**

El señor SALVADOR BARRIGA TORRES en su carácter de presidente del Consejo Directivo de la Asociación citada, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1836 del Código Civil para el Estado de Michoacán de Ocampo, así como por la Cláusula DÉCIMO SÉPTIMA y demás correlativos de los estatutos sociales de la sociedad «Granjas Unidas de Morelia, Asociación Civil.» (en adelante, la «Asociación»), convoca a los Asociados de dicha Asociación, a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, que se llevará a cabo el día 14 de Julio del año dos mil veintitrés, a las 5.00 pm. (17 horas), en el domicilio ubicado en la calle Carretera Morelia - Guadalajara, Colonia Avícola, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, C.P. 58348, (entre av. madero y la salida a cointzio) siendo quorum legal para sesionar válidamente la presencia del 50% más uno de los asociados registrados; de no lograrse el quorum anterior se señalan las 18 horas del mismo día 14 de Julio del año dos mil veintitrés, en segunda convocatoria, siendo quorum legal el número de miembros que haya concurrido, de conformidad con la cláusula 15 de los estatutos vigentes de la asociación. Asamblea que se llevará a cabo para tratar y resolver sobre los contenidos en el siguiente orden del día, acuerdos que obligarán a todos los asociados, incluyendo a los ausentes o disidentes.

## ORDEN DEL DÍA

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- I. Lista de Asistencia, nombramiento de presidente y escrutador de la Asamblea, verificación de quórum legal y, en su caso, declaratoria de la instalación de la Asamblea. Resoluciones al respecto.
- II. Presentación del informe de gestión realizada por el Consejo Directivo por el período 2017-2023, su análisis y su aprobación en su caso.
- III.- Depuración del listado de asociados.
- IV.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del cambio de objeto social.
- V.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de nuevos estatutos sociales.
- VI. Asuntos generales. - Actualización Cuotas
- VII. Propuesta y en su caso, aprobación para la protocolización ante Notario Público del acta de la presente Asamblea General Extraordinaria, y nombramiento de delegado para comparecer ante el fedatario público.

**Se les recuerda a los asociados que serán admitidos a la Asamblea única y exclusivamente aquellos que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas,** conforme al acuerdo de Asamblea General de fecha 28 de enero de 2007, para lo cual previamente a la fecha de la asamblea, deberán acudir con la Tesorera Elizabeth Moreno Juárez para verificar que están en el listado de asociados que se encuentran al corriente, para así evitar que se les niegue el acceso por no cumplir con dicho requisito. El listado de asociados al corriente de sus pagos para los efectos, se considerará cerrado a la fecha y hora fijada para la celebración de la Asamblea. Por lo tanto, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los asociados que aún tengan adeudos deberán realizar su pago antes de la fecha, hora y domicilio exacto señalado en la presente convocatoria.

Los asociados podrán ser representados por apoderados con Carta Poder simple otorgada ante dos testigos, acompañado una copia de la Identificación Oficial del asociado representado.

Asimismo, se les informa a los asociados que deberán traer consigo original y copia de su credencial de elector, copia

de su constancia de situación fiscal, copia de la constancia de su Clave Única de Registro de Población (CURP) y copia de su escritura pública.

La presente convocatoria se publica y en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, y el periódico La Voz que es de mayor circulación en el Estado, así como se entregará una copia en cada uno de los lotes que conforman la «Colonia» Granjas Unidas de Morelia, propiedad de los asociados.

Morelia, Michoacán, a 15 de junio de 2023.- Presidente del Consejo de Directivo.- Salvador Barriga Torres. (Rúbrica).

40003087903-26-06-23

27



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL